

# DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28' 3"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

**ION GEOGRAPHIQUE**

28°, 28', 30"  
18°, 35', 20" O de Paris

**PINO DE ORO**

Santa Cruz

En este hotel, situado en punto pintoresco fuera de la ciudad, se admiten huéspedes, desde esta fecha hasta fin de Agosto, á razón de 5 pesetas diarias.  
Distancia del muelle, 20 minutos.  
Tiene magníficos jardines.  
Sta. Cruz de Tenerife, 1 Junio 1895.

**LA LAGUNA**

**THE AGUERE**

Hasta fines de Septiembre se admiten huéspedes á precios desde 5 hasta 9 pesetas diarias.

**Polvos ZISKA**

Para que este público pueda apreciar la bondad de estos excelentes polvos de flor de arroz se ha hecho una gran rebaja en el precio expendiéndose á

**1 peseta la caja.**

**MELLENDEZ**

19, CRUZ VERDE, 21.

Cuidado con las imitaciones que se están introduciendo.

**PEDRO DOMEQ**

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pts. (trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.)  
Península española. (un año. 25 id.)

Antillas y Extranjero. un año. 32 id. Filipinas. un año. 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada **Bianco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono núm. 97

**Observaciones meteorológicas**

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . .	764'20
Termómetro á la sombra. . . . .	26'00
Viento. . . . .	E.
Fuerza del viento. . . . .	1'00
Cielo, parte cubierta. . . . .	0 décimas
Temperatura máxima de ayer. . . . .	26'05
Id. mínima de anoche. . . . .	24'00
Estado del mar. . . . .	Liana.

**Cambios hechos hoy**

Agosto, 7

España, 8 div á 0'00 p. g. P.	
Londres, vista, ptas 00'00 por £	
— 8 div. . . . .	00'00
— 60 div. . . . .	00'00
— 90 div. . . . .	00'00
París, vista. . . . .	00'00
— 8 div. . . . .	00'00
— 60 div. . . . .	00'00
Oro, de 8'00 . . . . .	9'00
Descuento: En el Banco, á 4 1/2 p. g. anual.	
(En la Plaza, de 6 á 8 p. g. anual.	

**Gobierno Militar**

ORDEN DE LA PLAZA

**Servicio para mañana**

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón de artillería de Plaza, D. José de Rojas.—Hospital y provisiones, el primer capitán del Batallón Cazadores regional de Canarias número 1, D. Eduardo Reixa.—Oficiales de vigilancia á las ordenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla, á las 8 y media en la Caja Central de Reclutamiento, de los dos expresados cuer-

pos.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

**Sección Religiosa**

Agosto, 7

Santo de hoy.—San Cayetano.  
Santo de mañana.—San Criaco.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misa rezada á las 7.

**Ejemplares**

1161. Muere Ramón Berenguer IV (el Santo).  
1533. Nace en Madrid Don Alonso de Ercilla, célebre poeta.  
1779. Otorga testamento Don Juan de Llerena dejando sus bienes á los Jesuitas para fundar un colegio en la Orotava, y en 1790 se obtuvo la real licencia para la citada fundación, no sin muchas vicisitudes.  
1821. Muere la reina Carolina de Inglaterra.

**Registro Civil**

Agosto, 6

NACIMIENTOS  
Florencio Rodríguez Pérez.  
DEFUNCIONES  
Eugenio Illada y Gutiérrez, natural de Valverde, 3 años, La Rosa, 21.—Hipertrofia hepática.  
MATRIMONIOS  
Gabriel Rodríguez é Izquierdo, natural de esta ciudad (pago de Taganana) 24 años, con Tomasa Rodríguez y Brito, de igual naturaleza, 22 años.

**SUBASTA DE CASAS**

El viernes próximo, 9 del corriente, de 2 á 2 y media de la tarde, se subastarán en esta Capital, ante el Notario D. Rafael Calzadilla, y en su despacho, calle de San José, cuatro casas de planta baja acabadas de construir en la calle de Perlier números 34, 36, 38 y 40.  
Cada una de dichas casas mide una extensión superficial de 192 me-

tros 43 centímetros cuadrados, siendo el tipo de licitación la del núm. 34 3 200 pesetas y los números 36, 38 y 40 4.272'23 pesetas cada una.

Se preferirá á los que rematen al contado y no haciéndose ofertas de esta clase, los representantes de la Compañía, podrán admitir las que estimen convenientes.

Para optar á la subasta se depositará el 5 p. g. del valor de la casa, en poder del referido Notario.

El pliego de las demás condiciones se hallará de manifiesto todos los días hábiles en el despacho del referido Notario.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Agosto de 1895.—M. Zamorano y C.ª

**El Teide**

**Sociedad para la fabricación de hielo**

Los señores tenedores de las obligaciones emitidas en 1.º de Agosto de 1894, pueden pasar á cobrar los intereses del año, casa del Tesorero de la Sociedad D. Manuel Rodríguez Gutiérrez, calle del Castillo núm. 9.  
Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Agosto de 1895.—El presidente, A. Delgado Yumar.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 6—5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Una columna de nuestras tropas que conducía un convoy de víveres para el destacamento de San Miguel, encontrando una partida de insurrectos, sostuvo con ella combate, batiéndola, dispersándola y causándole 14 muertos y 40 heridos. El convoy llegó luego sin novedad á su destino.

**BOLSA**

Deuda perpétua 4 p. g. interior, á 67'15.  
Id. id. exterior, á 76'45.  
Id. amortizable, á 80'40  
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 99'80.  
Acciones del Banco de España, 000'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, (no hubo operaciones.)

París, vista, á 18'85 p. g. P.

Almodóbar.

San Sebastián, 6—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Paseando esta tarde el Sr. Castelar, cruzóse con el carruaje en que iban los reyes: saludó á éstos que le contestaron con marcada deferencia.

Está siendo muy comentada la noticia que corre como segura de que el periódico de esta capital *La Voz de Guipúzcoa*, publicará en su número del jueves próximo declaraciones archidinasísticas del Sr. Castelar.

Almodóbar.

Madrid, 6—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El jueves próximo se verificará un sorteo en el Ministerio de la Guerra, entre los Capitanes del arma de Infantería, para que designe 70 que han de ir á prestar servicio en el Ejército de operaciones en Cuba.

El proyecto, que se venía estudiando, de formar un Regimiento de Artillería de montaña para operar en dicha isla, parece ser cosa ya resuelta. Para su organización serán en breve designados por sorteo un Coronel, dos Tenientes Coronales, cuatro Comandantes y varios Capitanes y Tenientes.

Almodóbar.

Madrid, 6—11'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Considérase decidido por los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Artillería, el formular una protesta contra su compañero el Sr. Martín Sánchez, por haber nombrado sustituto que vaya por él á Cuba.

Telegrafian del Ferrol que, haciendo pruebas con su artillería el crucero *María Teresa*, ha sufrido averías.

Almodóbar.

—Decís que queréis amarme.  
—Lo he intentado...  
—¿No os ama Juan Marcos?  
—¡Sí, me ama!  
—¿Por qué entonces me autorizásteis para que pidiese vuestra mano?  
—Porque Juan Marcos renunció á ella por el cariño que os tenía... Sabía cuál era el estado de vuestro corazón... Le obedecí y consentí en ser vuestra esposa, prometiéndole que haría todos los esfuerzos imaginables para quererlos.  
Lanzó Sansón una carcajada sonora, forzada.  
—¡Ah!—exclamó.—¡Con que se trataba de un acto de abnegación! ¡De un acto de heroísmo! ¡De un sacrificio! ¿Y esto todo lo que podéis alegar en vuestra defensa?  
Loco de dolor, sin saber ni lo que hacía ni lo que se decía, siguió Sansón riendo con una risa insultante.  
Acercósele Teresa y con mucha calma y dignidad, le dijo:  
—Os juro por lo más sagrado que puede haber en el mundo, que cuanto os he dicho es la verdad. Es tan grande el cariño que os profesa Juan Marcos, que ni un solo momento vació y sacrificó mi amor á ese cariño... Lo que quería era que fuésteis vos dichosa, y yo le prometí olvidar hasta su existencia y que le había amado para no pensar más que en vos.  
—Si no queréis creer lo que os digo, todo ha concluido entre nosotros, Sansón; no os veré nunca más. Si os imagináis que vuestro amigo es capaz de cometer semejante felonía, con mayor facilidad aún creeréis que realmente es el

En el jardín halló á Guy de Trécourt, que le esperaba inquieto por su prolongada ausencia, y que se le acercó pasando un brazo por el suyo y llevándole hacia el estanque.  
En el rostro de Sansón traslucíase la pena que le dominaba; estaba demudado, tenía hundidos los ojos, y todas aquellas señales, indicios seguros de una profunda desesperación, no pasaron desapercibidos para Guy de Trécourt, que lo atribuyó á la pena que le causara la prisión de Juan Marcos.  
—Quisiera hablar con vos de todo lo ocurrido—le dijo el conde.  
—¿Y qué es lo que queréis que os diga? No me hallo en estado de responderos... Estoy malo... mucho, de muerte, y creo que si ésta viniera pronto, experimentarí una alegría infinita, inmensa...  
Contempló Trécourt con esombro.  
—¿Por qué? ¿Es por ventura este el momento más á propósito para entregaros á esa pena y para que os dejéis dominar por un desaliento tan profundo? No debéis hacerlo cuando todo parece que está de acuerdo para perderle... y se ve abandonado de todo el mundo y no le queda nadie más que vos que pueda protegerle y salvarle.  
La sangre se agolpó al rostro de Sansón y se puso muy encendido.  
En su fuero interno sostenía una lucha muy viva y dolorosa entre los celos y el cariño fraternal que hasta entonces había profesado á Juan Marcos, y tanto el uno como el otro, alegaban ambos sentimientos sus razones.  
Los celos le decían:

—Soltadme; es inútil que me cojáis del brazo: porque pienso acercarme sin que me obliguen á hacerlo.  
Colócase al lado del juez y dijo á éste:  
—Es muy penosa para mí esta confrontación á la que os obliga vuestro deber; sin embargo, es necesaria y no puede prescindirse de ella.  
Pues bien; por última vez, señor de Vaudre, y en presencia del cadáver del hombre que en el momento de morir dijo que yo le había asesinado, os declaro que soy inocente... os lo juro por la última vez y os suplico que no os asombre si en adelante me niego á responderos... Os lo prevengo...  
No le hizo ninguna pregunta el juez ni le exhortó á que se declarase culpable, como es costumbre en semejantes casos.  
¿Por qué?  
Porque Juan Marcos pronunció esas palabras con voz muy firme y segura y era indudable que por el pronto nadie le haría cambiar de resolución.  
Hicieronle salir de la habitación; subió otra vez al coche y éste se dirigió hacia Romorantin.  
Sansón, entre tanto, salió de Saunerie en un estado difícil de describir; la calentura enardecía su sangre y se paseó por el campo, procurando cansarse, creyendo que al cabo la fatiga vencería la agitación de su alma.  
Se equivocó por completo, y cuando por la noche regresó al castillo, la calentura no había disminuido, sino por el contrario, aumentado y un violento temblor hacía estremecer su robusto cuerpo.

CRÓNICA

Procedente de Génova, Nápoles y Barcelona, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor italiano *Amazone*. Se provee de carbón mineral, agua y víveres y sale para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.<sup>ta</sup>

Anoche llegó, de Santos, Río Janeiro y Bahía, el vapor alemán *Argentina*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa, Rotterdam y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>ta</sup>

Esta mañana entró, procedente de San Luis, Dakar y Rufisque, el vapor francés *Faidherbe*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los mismos señores.

También llegó hoy, de Marsella y escalas, el vapor francés *Meurthe*. Descargó mercancías; cargó cochinilla y frutos; tomó carbón, agua y víveres, y salió para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Esta tarde a las 6 se verificará en el cuartel de Almeida, el sorteo de las clases y soldados del 9.º batallón de artillería de plaza, que han de ir a la isla de Cuba.

D. E. P.  
En la madrugada del 27 de Julio último, falleció en París nuestro ilustrado corresponsal Sr. D. Antonio de la Vega, que hace mucho tiempo venía hourando las columnas del DIARIO DE TENERIFE con sus interesantes cartas.

La noticia nos ha producido verdadera pena, porque conocíamos el mérito y apreciábamos las condiciones personales del Sr. de la Vega; pero nuestros lectores hallarán compensación a esta pérdida en las correspondencias que en lo sucesivo publicaremos del distinguido escritor Sr. D. Luis Villazul.

Como todos los años por esta época, empiezan ya a recibirse noticias y proposiciones de compañías que quieren hacer la temporada próxima en nuestro teatro.

Entre todas las de que hasta ahora tenemos noticia, hay una que—aunque solo ofrece dar un corto número de representaciones, deteniéndose aquí de paso para América—celebraríamos que viviera en su cénico de espectáculo y por las buenas noticias que de ella tenemos. Es ésta una compañía italiana de ópera cómica, opereta y zarzuela, que actualmente trabaja en Sevilla.

Actualmente se halla ocupado nuestro respetable amigo el Sr. D. Miguel Villalba Hervás en ordenar los materiales para la publicación de un libro de historia contemporánea, que verá la luz en el próximo otoño y que, dadas la competencia y erudición del autor, es seguro que obtendrá el favor del público y el aplauso de la crítica.

Dados los términos de nuestro despacho telegráfico alusivo a la actitud de los Sres. Jefes y Oficiales de Artillería para con el Sr. Martín Sánchez, creemos

se trate del Capitán del Cuerpo D. Francisco Martín Sánchez y suponemos sea porque en el sorteo verificado el día 3, le correspondiera ir a Cuba.

D. Francisco Martín Sánchez fué soldado de artillería, y estando de servicio en la Academia, hubo de llamar la atención a los profesores de la misma, que le alentaron a presentarse en una convocatoria. Como obtuviera plaza ingresó en la Academia, cuyos profesores le costearon la carrera, que hizo con lucimiento. A poco de ser Teniente, fué destinado a Puerto Rico, donde se casó, y desde entonces ha representado varias veces, una de ellas en la actualidad, como Diputado a Cortes, el Distrito de Uttado de aquella isla. En el Congreso se ha distinguido como orador fácil y entendido en asuntos militares.

Si ese es el aludido y el que nosotros sospechamos el motivo de la protesta, se debe recordar que no ha mucho se habló de reclamaciones de los militares que eran Diputados a Cortes, en el sentido de que no se debía incluirles en los sorteos para el Ejército de Cuba.

Por noticias confidenciales sabemos que el personal de telégrafos afecto al Cable, que presta sus servicios en Cádiz con el carácter de interino, ha sido destinado allí como de plantilla, por lo que suponemos que al que lo presta aquí en iguales condiciones se le confirmará también en el próximo correo.

A los Sres. Oficiales se les asigna una gratificación fija de 1,500 pesetas y 2,000 al Sr. Jefe.

Nuestra enhorabuena a todo el personal entre el que contamos muchos amigos y le daríamos más a gusto si tan justa gratificación se ampliase al personal restante.

Nuestro estimado colega *El Pueblo*, publica en su último número una carta de su Corresponsal en el vecino barrio de San Andrés, en la que le da cuenta del acto verdaderamente meritorio llevado a cabo por unos pescadores que, con evidente exposición de sus vidas, salvaron a dos compañeros a quienes las olas hicieron zozobrar la embarcación que les conducía y hubieran perdido sin remedio sin el auxilio de los mencionados pescadores.

Para éstos pide el autor de la carta a que nos referimos una recompensa y nosotros unimos a la suya nuestra petición.

En la Comandancia de Marina se ha recibido para su publicidad y cumplimiento, una R. O. disponiendo que se llamen al servicio de la Armada en calidad de contratados por dos años y con sueldos de primeros maquinistas, cuarenta primeros navales procedentes del nuevo plan de estudio, y que, como requisito indispensable, acrediten por medio de certificados, haber manejado durante un año por lo menos máquinas de triple expansión, los cuales, antes de firmar sus contratos deberán acreditar también, ante una junta nombrada al efecto, suficientes conocimientos prácticos en el manejo de las máquinas más usuales en los buques de nuestra Armada.

Hemos recibido el número 14, corres-

pondiente al 16 de Julio de *La Tribuna Forense*, interesante y utilísima Revista de Legislación, Jurisprudencia y Oratoria que con gran éxito se viene publicando en Madrid bajo la dirección de D. Everardo Jiménez Gavarro. Además de los trabajos doctrinales, publica colecciones de Legislación, de Jurisprudencias y de Oratoria que dan verdadera importancia a la Revista.

Ahora comienza la publicación de una *Colección de causas célebres*, cuyo primer volumen, ya en prensa, contiene la del *Testamento falso* de D. Emilio Carranza.

Las suscripciones y pedidos pueden hacerse en la Administración de *La Tribuna Forense*, Ayala 4, Madrid.

Santa Cruz de Tenerife 12 enero 1891.  
SRES. SCOTT Y BOWNE.

New-York.  
Muy Sres. mto: He tenido el gusto de observar los buenos efectos de su bien preparado *Acete de hígado de bacalao emulsionado conocido con el nombre de «Emulsión Scott»*, de cuyos resultados estoy cada día más satisfecho, y en ello me congratulo en participárselo su affmo. atento s. s. q. s. m. b.

A. PISACA.  
PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.<sup>o</sup>

Al mosquito de la trompetilla

Ministril de las ronchas y picadas, mosquito postillón, mosca barbero; hecho me tienes el testuz harnero, y deshacha la cara á manotadas.  
Trompetilla, que toca á bofetadas, que vienes con rejón contra mi cuero, Capido pulga, chinche trompetero, que vuelas comezones amoladas.  
¿Por qué me avisas, si picarme quieres? Que pues que das dolor á los que cantas, de casta y condición de potras eres.  
Tú vuelas, y tú picas, y tú espantas, y aprendes del cuidado y las mujeres á malquistar el sueño con las mantas.  
D. FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

Noticias de Cuba

El combate de Bellamota

El día 2 de Julio salió de Iguará un destacamento de 100 hombres al mando del teniente D. Joaquín Ravenet. Dejó éste la mitad de aquella fuerza en Manacas y continuó hasta Jobost, donde se detuvo para hacer el rancho. A las once y media de la mañana siguió en dirección a Bellamota, sin prácticos ni guías, hasta que un hombre á quien se encontró en el camino advirtió del peligro que corría la tropa, porque allí cerca estaba un contingente numeroso de rebeldes.

Ravenet comprendió que ya no era ocasión de retroceder, y continuó por una manigua, dirigiéndose a los *Hondones*. A retaguardia iba el cabo Jaramilla, á quien por estar enfermo había autorizado el teniente para ir á caballo, cuya bestia le había prestado un vecino de Jobost.

—¿Quién vive?—gritó una avanza da enemiga.

—¡España!—contestó el oficial preparándose a la defensa.

Tres descargas seguidas hizo á la fuerza la infantería enemiga.

El teniente recibió una herida en el brazo izquierdo, que no le impidió hacer una defensa verdaderamente heroica. Animó á sus soldados: mandó armar bayoneta, formó el cuadro y continuó por un llano hasta poseionarse de un bohío inmediato. Viendo que éste no reunía condiciones de defensa, se dirigió á la *Loma de los Guerrilleros*, frente al potrero *Bellamota*, donde tenían su campamento los insurrectos, cuyo número pasaba de 700, y los cuales se habían desplegado y dividido en varios grupos, teniendo casi cercada á la fuerza de nuestro ejército que al fin ocupó el rancho que servía al enemigo de campamento.

El oficial notó que su asistente, Andrés Mancilla, salía del rancho en dirección al campo. Era que las acémilas se escapaban. Mancilla notó que un insurrecto á caballo intentaba llevarse las acémilas; le disparó un tiro, dejándole muerto, ocupándole sus armas (una escopeta y un machete) y recuperando una de las acémilas, precisamente la que conducía las municiones y dinero de la tropa.

Un soldado, de apellido Sepúlveda, se acercó al teniente ofreciéndose á salir disfrazado por entre la maleza para pedir auxilio en el primer punto posible, pues veía el peligro en que todos estaban.

El teniente le dió un papel. El soldado salió, disfrazado con un traje que había en el rancho. No se ha sabido más del pobre soldado. ¡Dios quiera que parezca!

Se aproximó un paisano haciendo señales de parlamento.

—El jefe (Castillo)—dijo al oficial—les invita á que se entreguen con las armas, seguro de que nada les pasará.

—Los españoles no se rinden. ¡Viva España! fué la contestación del bizarro Ravenet, cuyo arranque se cundió su fuerza repitiendo el patriótico viva.

Al enterarse de la respuesta, los insurrectos redoblaron su saña y con gran ímpetu atacaron, llegando hasta la cocina del bohío gritando que si no se entregaban morirían quemados. Y acto continuo prendieron fuego á la cocina.

—¡Hijos míos!—dicen que exclamó el teniente.—Vamos á morir todos; pero acaso puedan salvarse algunos, si hay cuatro valientes que acudan á sofocar ese fuego á costa de sus vidas.

Presurosos acudieron cuatro soldados cuyos apellidos nos dicen que son: Moraño, Méndez, Escobar y Guevara, los cuales extinguieron en su principio el incendio que amenazaba comunicarse al barracon donde estaba la fuerza.

Así se sostuvo la escasa hueste mandada por el valiente oficial, hasta las seis y media de la tarde, causando numerosas bajas al enemigo y teniendo en cambio varios muertos y heridos, figurando entre los primeros

los cabos Pedro Sánchez y Ramón Jaramillo, que murieron al principio y quedando sin otra clase de tropa que el cabo Guevara.

El teniente notaba que el soldado Pedro Moraño no hacía fuego siempre que aquél daba la orden á un grupo.

—Ya tiraré, mi teniente—le contestó al ser preguntado. Y poco después notó el oficial que cada vez que Moraño disparaba caía un insurrecto muerto.

A las seis y media llegó en auxilio la columna mandada por los capitanes Rodrigo y Costa, compuesta de unos 300 hombres de Alfonso XIII y una sección de caballería del escuadrón de Talavera al mando del teniente Cáceres y compuesta de 32 hombres armados de tercerolas Maüser.

El Teniente Ravenet, según adelantó el telégrafo, ha sido recompensado con el ascenso á Capitán.

Buena respuesta

La partida de Máximo Gómez atacó el día 3 con más de 1 000 hombres al poblado de Cascorro (Camagüey), defendido por 60 soldados. A pesar de estar las fuerzas insurrectas en unas cercas, y continuar el fuego parapetadas en ellas hasta el día 5, no consiguieron rendir el fuerte; y á la intimación del cabecilla al oficial que lo mandaba para que se rindiese, dicese que contestó: «Tengo víveres para quince días, agua para quince meses, cápsulas para quince años y soldados para quince siglos.» En vista de lo cual se retiraron, conformándose con saquear dos tiendas é incendiar 14 casas de guano. También han quemado el día 9 tres puentes de la línea férrea que hay entre Minas y Ramblazo, quedando incomunicado Nuevitas con Puerto Principe.

Recompensa

El 30 recibió el Ministro de la Guerra un telegrama de Cuba, dando cuenta de que, en juicio de votación, ha sido propuesto para el ascenso á coronel, el teniente coronel del regimiento de Infantería Isabel la Católica, Sr. Vagüero, que tan bizarramente intervino en la acción de Peralejo.

El señor general Azcárraga tiene ya aprobada la propuesta.

Es el ascenso á que se refería uno de nuestros telegramas de estos últimos días.

La muerte de González

El general Luque, comandante militar de las Villas, telegrafía que el día 11 salió de Remedios para Seborucal una columna compuesta de 35 soldados de la primera compañía del segundo batallón de Infantería de Marina, al mando del capitán D. Juan González López y 150 de la segunda compañía del primer batallón del regimiento de Borbón.

Cerca de Rojas, poblado situado á poco más de una legua de Remedios, recibió la columna dos descargas cerradas que les hizo una emboscada de los enemigos, resultando muerto el capitán Sr. González López y el sargento de Borbón Ildefonso Mora-

autor del delito de que se le acusa... Ese segundo crimen no sería nada comparado con su indigna traición, ¿adíos!

Pasó por delante de Sansón, después de decir esto y le miró con profunda tristeza.

Quiso detenerla y tendió las manos para conseguirlo, pero no pronunció ni una palabra.

Retróse Teresa sin volver la cabeza y al verse solo Sansón empezó á llamarla:

—¡Teresa! ¡Teresa! Os creo, ¡perdonadme por haber cometido la indignidad de dudar de vos! Hallábase ya muy lejos y no le oyó.

XI

El señor de Vaudre dió orden para que condujesen á Juan Marcos á la fábrica de Nativella para que prestase nueva declaración ante el cadáver de éste.

Habíanlo colocado en su cama, poniéndole la misma ropa que llevaba la víspera en el momento en que le asesinaron, y en la habitación inmediata velábase las mujeres de dos de los operarios de la fábrica, rezando las oraciones de costumbre en casos semejantes.

Entraron en la habitación mortuoria el señor de Vaudre, su secretario y uno de los gendarmes.

El juez se acercó al lecho y levantó el paño que cubría el rostro lívido y los ojos vidriosos aún no cerrados, de Nativella.

Hizo una señal el señor de Vaudre y el gendarme quiso coger del brazo á Juan Marcos para obligarle á acercarse á la cama, pero aquel se desasí con mucha suavidad, diciendo:

—Esa Teresa tan hermosa y buena, que habría hecho la dicha de tu vida, á la que tanto amas, hubiera llegado á ser tu esposa á no cruzarse en tu camino tu amigo Juan Marcos para robarle tu corazón... En sus ojos de sin igual dulzura hubieras podido embelesarte toda tu vida... Habrías podido besar á tu autojo esos labios rojos y carnosos que refrescaran tu sangre enardecida por la pasión... Habrías podido acariciar con tu mano esa sedosa cabellera que corona su frente cándida y pura, mientras que murmurabas en su oreja, fina y púdicamente sonrosada, ardientes palabras de amor... Todo eso era tuyo... Todos esos tesoros, por cuya posesión habrías dado la vida, serán en adelante de otro, y éste es el más íntimo, el más querido de tus amigos.

Si, el mejor de tus amigos, aquel á quien querías como hermano y al que revelastes todos tus secretos, esperanzas y ensueños... el último de quien podías esperar esa traición... aquel á quien salvastes la vida y para el que la tuya no fué más que una serie continua de actos de abnegación. ¡Estabas tan seguro de que correspondía á tu cariño, que su traición te parece monstruosa, horrenda!

Después de los celos habló el cariño fraternal.

—¿Cómo es posible que puedas dudar ni de Juan Marcos ni de Teresa? ¿Cómo te niegas á creer en la existencia de ese sacrificio que ambos se habian impuesto para asegurar tu dicha? ¿No es esta la prueba mejor y la más fehaciente de que dada su admirable honradez les era imposible engañarte? Si hubieses sido más precavido, más vigilante y menos ciego, ¿no habrías averi-

que si hubiese sido culpable... acordándose de Juan Marcos, al que se acababan de llevar.

—¿Es, pues, cierto, Teresa, que amáis á Juan Marcos?

—Sí, es cierto, no puedo negarlo, ¡le amo!

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó Sansón, desgarrándose el pecho.—¿Y ahora no me lo ocultáis? ¿Puede que muy pronto se vanaglorie de ello! ¿Cuánto tiempo hace que le amáis?

—¡Oh! ¡Mucho tiempo!

—¿A qué época se remonta ese amor—siguió preguntando Sansón, que experimentaba como un rabioso deseo de agrandar su herida.

—No lo sé... desde el primer día que le ví... pensé en él... mi corazón se prendió... y no ví á nadie más que á él...

Pasóse Sansón la mano por la frente; sentía extraños dolores en la cabeza y tenía miedo de volverse loco.

—¿Y á mí? ¿Y á mí?—balbuceó.

—A vos, Sansón, puesto que os empeñáis en que os lo diga...

—Sí, decidmelo; no por eso he de sufrir más.

—Os quise como á mi hermano, ¡ah! ¡con un cariño ilimitado, infinito, pero que jamás podrá confundirse con el amor... ¡Habría querido que fuese así, más no pude conseguirlo, á pesar de mis esfuerzos... no he podido, y es á Juan Marcos al que amo. ¡A él! ¡A él!

Lloró Teresa al decir esto, y abundantes lágrimas se deslizaron por su mejillas.

—No lo comprendo—dijo Sansón.

Figúresele que en aquellas palabras se ocultaba algún misterio, y añadió:

les. La columna atacó al enemigo y éste abandonó el campo.

Tuvimos además cuatro heridos leves. El encuentro se efectuó a las cinco y media de la tarde, y la lucha duró una hora. Los cadáveres fueron trasladados a Remedios, donde fueron ayer enterrados con gran solemnidad, costeando los gastos el Ayuntamiento de aquella villa.

Proclamas insurrectas

Varias son las que reproducen casi todos los diarios peninsulares, llamando entre ellas la atención por la ridícula presunción y propósitos reprobados que revelan, las dos siguientes que copiamos, la 1.ª de El Imparcial, de Madrid, del 30 de Julio y la 2.ª de El Correo Militar del 29.

«Al mundo que nos admira y contempla.

Camagüeyanos: Vuestro antiguo jefe y compañero de armas está ya hace días entre vosotros. Mi silencio hasta hoy tiene su explicación. Yo no soy general de alocuciones, sino de hechos reales, y quería con éstos justificar mi presencia activa en esta comarca, cumpliendo con mi palabra empeñada. El éxito ha coronado mi empeño. La toma del puesto militar de Altagracia con doscientos mil tiros perdidos para el enemigo y otros efectos de guerra de no menos importancia; el coto de una guerrilla de cien hombres; la rendición de los pueblos de El Mulato y San Jerónimo con cien enemigos perdonados, diez mil tiros, ciento cincuenta armamentos y mil quinientos camagüeyanos que se encuentran a mi lado y de mi compañero Salvador Cisneros, todo eso habla muy alto en favor de la comarca, y de la seguridad de la fuerza revolucionaria que a los bisoños y en fermos soldados del gobierno agonizante de la colonia no le es posible contrarrestar.

Camagüeyanos, ¡las armas! ¡Viva Cuba libre con todos sus elementos!

El general en jefe, M. Gómez.

Salvador Cisneros Cuartel general del ejército libertador. -Las Guasimas, Junio 26, 1895.»

«Cuartel general del Ejército libertador de Cuba en Najara, a 1.º de Julio de 1895.

A los hacendados y dueños de fincas ganaderas:—En armonía con los grandes intereses de la revolución para la independencia del país, y por lo que nos encontramos en armas:—Considerando que toda explotación de productos, cualquiera que ellos sean, sirven de ayuda y recurso al Gobierno que combatimos, este Cuartel general dispone, como disposición general para toda la isla, que queda terminantemente prohibido en absoluto la introducción del fruto del comercio en las poblaciones ocupadas por el enemigo, así como carne y ganado en pie.—Las fincas azucareras quedarán paralizadas en su labor, y en la que intentare hacer la zafra a pesar de esta disposición, serán incendiadas sus cabas y demolidas sus fábricas.—Los individuos que atropellando esta disposición tratan de sacar lucro de la situación actual, demostrarán desde luego poco respeto a los fueros de la revolución redentora, y, en su consecuencia, serán desde luego considerados como desafectos y tratados como traidores, y juzgados como tales en caso de ser aprehendidos.—El general en jefe, Máximo Gómez.—Conforme.—Salvador Cisneros.— El firmante, como adjunto de Máximo Gómez, es el Marqués de la Santa Lucía D. Salvador Cisneros y Bethencourt.

Los niños parricidas

Una madre asesinada por sus hijos.—Relato de uno de los parricidas.—Por un cachete.—Monstruosidad incomprensible.—Jugando ante el cadáver.—Jueces y reos.—¿Estarán locos?

Londres se ha horrorizado estos días con el relato de un crimen abominable. Dos niños, dos tiernas criaturas de once y doce años de edad, respectivamente, enojados por un cachete que les dió su madre, resolvieron tomar venganza del castigo, y la mataron con una serenidad y sangre fría que espanta. La lectura de los detalles que sobre este suceso suministra la prensa inglesa, produce penosa impresión en el ánimo, hasta tal punto, que dudamos que Edgar Poe, a pesar de aquella fealdad que tanto le caracterizara, se

le hubiese nunca ocurrido tomar parte asunto de sus novelas, un hecho que revisiera perversidad tan demoníaca como la del crimen de Plaisbow.

Eso es de que dos niños aguarden el momento en que su madre esté completamente dormida para acercarse silenciosamente al lecho en que descansa con objeto de sepultar en su corazón la acerada hoja de un puñal, y que luego los dos pequeños parricidas permanezcan indiferentes al lado del cadáver entregados a juegos propios de su edad, engullendo dulces y bebiendo licores adquiridos con el dinero que encontraron en poder de la asesinada, y afirmando ante las preguntas que tenazmente les dirigiera una parienta, que su madre había abandonado a Londres para ir a recoger a Liverpool la herencia dejada por un tío imaginario, es cosa que repugna por su brutal realismo, a la comprensión humana, que rechaza indignada por el terror la posibilidad de que tal hecho pueda registrarse.

Pero la realidad se impone, y hay que admitir el crimen, por abominable y repugnante que éste sea. Hé aquí como lo refiere uno de sus autores. Oigamos a Roberto Coombe, el menor de los parricidas, que lo ha relatado con gran calma y sin derramar una sola lágrima.

—Yo soy quien mató a mamá. Hé aquí como ocurrió. La noche misma en que despedimos a papá en la estación para Liverpool, regresamos a casa, acompañando a mamá, que regañó a Nathaniel, porque había tomado, sin su permiso, unos dulces, y le pegó por contestarla mal. Una hora después, Nathaniel me propuso matarla, a fin de vengarse del cachete que le había dado y poder disfrutar de todo lo que había en la despensa y del dinero que se le encontrara. Mi hermano me encomendó a mí el golpe por ser más robusto que él. Como dormía en la misma alcoba que mamá, convinimos en que cuando ésta estuviese dormida, tosería dos veces para avisarme y que pudiera yo entrar para matarla. Esperé hasta la madrugada. A las cuatro hizo la señal convenida, y entré en el cuarto en camisola, y de puntillas. Nos subimos con mucho sigilo al lecho, colocándonos uno a la derecha y otro a la izquierda de mamá.

Busqué el lado del corazón, y cuando lo encontré introduje el cuchillo hasta el mango, echando sobre el mismo todo el peso de mi cuerpo. Mamá no dió un solo grito; solamente notamos un estremecimiento fuerte; debió morir en el acto. Mi hermano dice que abrió los ojos desmesuradamente, fijándose en mí; pero yo no noté nada de esto. Una vez muerta mamá, nos apoderamos del dinero, de las joyas y del reloj de mi padre, y nos encaminamos al comedor, donde se encontraba Fox, un idiota recogido por nuestros padres, y con el cual nos pusimos a jugar a las cartas, divirtiéndonos muchísimo con él.

Cuando ya fué de día nos lavamos bien, nos vestimos y dirigimos al campo a pasear, comiendo de todo cuanto quisimos.

Yo me compré un traje de franela para jugar al críquet con mis amigos. Sabíamos demasiado que esto no duraría mucho, porque nuestra tía venía todos los días a casa a fastidiarnos, preguntándonos por mamá. Nosotros la decíamos que habíamos ido a Liverpool para recoger la herencia que un tío suyo le había legado al morir. Contábamos llegar así hasta el día en que nuestro padre regresara de su expedición. Este se habría encontrado con el cadáver; pero ya habríamos partido para entonces, y así se habría creído en que también nos habían matado como a mamá. Pero descubierto ya el crimen por mí tía, podéis conducirme a la cárcel; yo sé que de aquí no pasará la cosa, pues no tengo edad para que me ahorquen. Dentro de poco tendrán que soltarme y volveré a gozar de la libertad.

El pequeño parricida fué, en efecto, conducido a la cárcel, en donde también ingresó al día siguiente su hermano Nathaniel, detenido por la policía en plena vía pública.

Los dos pequeños criminales comparecieron ante el juez Cannig Town, renovando sus abominables revelaciones con una atrocidad sangrienta, sin experimentar un estremecimiento y respondiendo con precisión a todas las preguntas del juez y de los jurados. Los dos niños eran los únicos que conservaban su calma extraordinaria, mientras que el juez estaba tan blanco como el papel, y los jurados les escuchaban aterrados.

Más como este crimen es de los que no se conciben, se trata de explicarlo por medio de la ciencia, y de ahí el

que, creyéndose en presencia de dos locos, se vaya a someterlos a un examen médico para apreciar si sus cerebros están bien ó mal organizados. Cuando esta prueba se halle practica-

da y sean públicas sus resultancias y las veamos consignadas en la prensa inglesa, nos apresuraremos a comunicárselas a nuestros lectores.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA

ESTADO SEMANAL de defunciones y nacimientos ocurridos en esta Capital desde los días 17 de Junio al 23 del mismo de 1895.

Table with columns for Mortality (MORTALIDAD), Natality (NATALIDAD), and Observations (OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS). It includes data for districts (Toscal, Pilar, S. Francisco, Teatro, Cabo, Taganana, S. Andrés) and various demographic and meteorological statistics.

MODAS

Traje de playa



Se desean de la predilección de las elegantes, en la actual temporada, unas telas fantásticas, y entre éstas un tejido casi transparente, de ligereza increíble, de rayitas imperceptibles de color distinto al fondo. El crepón y la bengalina siguen también en boga, sobre todo el crepón granizo (llámase así a uno espolvoreado de motitas blancas) y el crepón con relieve de seda. Los colores más generalizados son los oscuros, el barro cocido y el azul marino. También se llevan el turquesa verde y el malva.

Muchas elegantes prefieren un tafetán escocés como el empleado en el cuerpo de nuestro figurín.

Confeccionase esta blusa sobre furo ajustado y cierra en medio bajo el pliegue del delantero.

Va fruncida en la cintura y en el pecho se deja «bufante». El cuello derecho, de satín, va cosido sobre el cuello cuadrado de guipure crema haciendo ligeros pliegues delante y en la espalda. Donde termina el cuello de guipure se coloca un ancho lazo de satín, sobre el pecho, de larga caída que se va recogiendo en pliegues-escalera, y que llega a la cintura.

Cinturón drapeado, con cabezas de frances anchas delante, y entre esas cabezas cuatro grandes botones. Sombrero de paja guarnecido de

lazos de cinta a los lados, y delante un «touffe» de follaje.



El tafetán de la blusa puede ser de fondo blanco a rayas grises y negras, atravesadas por otras azuladas.

La falda es a pliegues, de satín, bien forrada en crin ó sedalina.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA DE DOS PISOS EN SALAMANCA. Se alquila con el jardín anexo.—Informes, Carrera, 44, Laguna.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesorio; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

ESPACIOSO SOLAR LIMITANDO con la carretera de la Laguna y Rambla del 11 de Febrero, se vende.—Informa, D. José Montes de Oca, calle de San Sebastián.

FOR SALE A NICE TWO STORIED freehold house in this city.—For information apply to the tenant, calle San Lorenzo, núm. 10.

HISTORIA GENERAL DE LAS ISLAS Canarias, por Viera y Clavijo. Cuatro tomos en 4.º prolongado, 90 reales de vellón. De venta en la casa editorial, Imprenta Islaña, Castillo, 51, Santa Cruz de Tenerife.

NODRIZA JÓVEN, DE SEGUNDA leche; se ofrece, Fuente de Morales, núm. 1.

POR MARCHAR A LA PENÍNSULA se vende el mobiliario de una casa. Calle de San Lucas núm. 1, esquina a la de la Luz. La venta hasta el día 7 de Agosto.

PARA VERANEAR SE ALQUILA LA parte alta de una casa en la Laguna, Alamos, hoy Tabares de Cala, 32.—Informarán en la misma.

PARA DESPACHOS O ESCRITORIOS se alquilan tres accesorias de la casa Sol núm. 45; una que cae a dicha calle, y dos a la de la Luz.—Para tratar dirigirse a D. Nicolás Izquierdo, Tabacaría La Provedora.

SE VENDE UN BURRO EN BUENAS condiciones.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDEN GARDENIAS, DE DISTintos tamaños.—LUNA, 1.

SE VENDEN CASCOS, PIPAS, MEDIAS pipas, tercérolas y cuarterolas de virginea y castaño, arqueadas de hierro y de madera.

Darán razón en el Hotel San Telmo, Puerto de la Cruz.

SE VENDEN A PRECIOS MUY VENTajosos una magnífica báscula, una hermosa caja de hierro, un mostrador para escritorio, un espacioso estante para libros y documentos de comercio y una prensa para copiar, todo en muy buen estado.

También se venden plantas de varias clases en la calle del Norte núm. 47, donde darán razón.

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS en la Laguna calle del Pilar número 41. Informes en la misma ciudad, plaza de la Concepción, núm. 21 y en Santa Cruz de Tenerife, San Roque 79. (p)

SE VENDE UNA CASA TERRERA, con habitaciones altas, en la calle de San Lorenzo, núm. 10.—En la misma casa informarán.

SE ALQUILA LO ALTO DE LA CASA calle de Consolación núm. 1, en esta Capital.—Informes, San Clemente, 5, 3.º.

SE VENDEN DOS CASAS CALLE DE la Hoya y una finca denominada «La Marzaga», en la jurisdicción de la Orotava. Dirijirse a D. Nicolás Dehesa, en esta Capital.

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEL Norte núm. 12.—Dirigirse a D. Nicolás Izquierdo, Tabacaría «La Provedora».

SE ALQUILA UNA CASA, ACABADA de pintar y reformar, sita en la calle del Laurel de la Laguna cerca de la esquina del Ecce Homo.—Darán razón en la casa núm. 21 de la calle de San Agustín, de la misma ciudad.

SE VENDEN DOS YEGUAS. UNA DE raza andaluza.—Para otros informes dirigirse a la finca «El Rincón», Laguna.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS con buena garantía, un coche nuevo, forma jardinera, con cabida para 10 personas.—Para tratar, Castillo, núm. 27.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Francisco núm. 31. Darán razón calle de Candelaria núm. 1.

SE ALQUILA UNA CASA DE DOS PISOS, de mucha comodidad con aljibe, situada en la calle del Calvario del pueblo de Tacoronte.—Darán razón, Castillo, 33.

SE VENDE A PRECIOS MUY VENTajosos, teja francesa, medias tejas, cal hidráulica y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

PÉRDIDA

de un alfiler de corbata de caballero, de forma de almendra, con un granate en el centro rodeado de brillantes, la persona que lo entregue en la Jefatura de Sumaria Militar sita en el Hospital Militar, se le gratificará.

PÉRDIDA

Desde la casa, Castillo núm. 31, hasta la Laguna, por la carretera, se ha extraviado una maletita de cuero, con forro de lana. No contenía intereses, pero sí unas cuantas llaves que se necesitan.

Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la imprenta de este Diario y se le gratificará además de agradecerse.

Cebollino palmero

de la última recolección. De venta en casa de

Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

El Médico higienista, A. PISACA.

Observaciones meteorológicas de la semana

Altura barométrica máxima. 768 milímetros

Temperatura máxima. 26.00 mínima. 25.05

Vientos dominantes. S.

Comparación entre nacimientos y defunciones

Total general de nacimientos. 8 (Diferencia 4) id. de defunciones. 12

Siguen las infecciones con caracteres dotineutéricos.

# Vapores con registro abierto



**Aberdeen Line of Steamers**  
LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES

Saldrá el 11 de Agosto el vapor inglés

## INANDA

Admite carga y pasajeros

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**Vapores Trasatlánticos**

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º DE CADIZ

Servicio mensual

PARA PUERTO RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

Saldrá de este puerto el 18 de Agosto el vapor de porte de 5000 toneladas

## Martin Saenz

Este magnifico vapor de rápida marcha, admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta Capital, GERMAN PEREZ Y C.ª—San José, 22, bajos y en Sta. Cruz de la Palma: los mismos señores.



**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Llegará a este puerto el 25 de Agosto el rápido y magnifico vapor

## Puerto Rico

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el 18 de Agosto el hermoso vapor

## Juan Forgas

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**The New Zealand Shipping Company, Limited**

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

Saldrá de este puerto el 16 del corriente el vapor

## Ruapehu

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**Compañía de vapores correos interinsulares**

CANARIOS

PARA CADIZ DIRECTO

Saldrá de Canaria el 9 de Agosto el rápido y comodo vapor de esta Compañía

## León y Castillo

Admite carga y pasajeros a fletes económicos. Tanto el pasaje como la carga que haga viaje por este vapor, puede salir de este puerto el día 6 por un vapor de la misma Compañía

Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.

**CHARGEURS REUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Agosto el magnifico vapor de gran marcha

## Rio Negro

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

## Trojan

Llegará a este puerto el 17 de Agosto

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**Compagnie Générale Transatlantique**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá el 17 de Agosto el magnifico vapor de gran marcha

## Ville de Bordeaux

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

## WAZZAN

Saldrá de este puerto el 8 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HY WOLFSON.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

## ISIDORO HAZERA

20 & 22 CASTILLO

*Santa Cruz de Tenerife*

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos ingleses y franceses.

Estas mercancías han sido compradas directamente a los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de París y de su agencia de Manchester, lo cual permite vender a precios excesivamente reducidos.

La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente a estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jabón B B B, fosforos, azúcar, café, velas, almidón y toda clase de comestibles; espejos, lona, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferretería, mercería y un sin número de artículos adaptados a este mercado.

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende a crédito, en condiciones muy liberales. Casa principal en París: 51, rue de la Chaussée d'Antin.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

## PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

# CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor: en todas las farmacias.

Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 51, Santa Cruz de Tenerife, a quien se dirigirán los pedidos.

## GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril o puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

(3103)

Agencia en esta Capital, Castillo, 71.



**MAQUINAS PARA COSER**

de la Compañía

# "SINGER"

de Nueva York

PARA FAMILIAS ó INDUSTRIALES

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día a las 2-50 semanales.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia.

37. CASTILLO, 37

Santa Cruz de Tenerife.

## Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños.

De venta en la Imprenta Islaña.

## BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES

COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA

Destinada esta colección a propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotografías tiradas a dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:

- 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
  - 2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
  - 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
  - 4.º DE LA TIERRA A LA LUNA, por J. Verne.
  - 5.º LOS GRANDES PROGRAMAS, por R. de Campoamor.
  - 6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.
- Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 51. al precio de UNA PESETA el tomo.

## Tarjetas de visita

Variadísimo surtido de capricho, sus letras.—En la Imprenta Islaña Castillo, 51.

## Papel para flores

en la papelería de Francisco H. Hernández y C.ª, Castillo 56.

## Papel de hilo, rayado.

De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, número 51.

## BACO-HABANA

Gran depósito de tabacos, cigarros, paquetes de picadura y rama de las mejores vegas de Vuelta-abajo

DE Esteban Mora y C.ª

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Este establecimiento ofrece al público los mejores productos que en clase de tabacos se cosechan en Vuelta-abajo, de la isla de Cuba.

SURTIDO COMPLETO EN RAMA

Al por mayor a precios convencionales

## Se encuadernan libros

en pasta, a la holandesa y a la inglesa, en la Imprenta Islaña. Promptitud, esmero y precios barulísimos. Todos los materiales que se emplean en esta casa son de primera.

## CÓDIGO CIVIL

Ejemplar, 2 pesetas.—Librería de F. J. Hernández y C.ª, Castillo, 56.

## Papel de Armenia

De venta en la Librería de Francisco H. Hernández, Castillo, 56

IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ  
AGENTE: MANUEL F. GARCÍA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.